



Ciudad de México a 23 de agosto de 2026

Comunicado 28

Prioridad defender a las mujeres, infancias, adultos mayores, víctimas y familias de Gustavo A. Madero: Diputada Ana Buendía García.

- Fue el compromiso de la legisladora en su labor en el Congreso CDMX y territorio. Al rendir su segundo informe de labores dijo que se debe trabajar de manera conjunta para que la transformación de México también se construya desde las calles, barrios, pueblos y colonias de Gustavo A. Madero.
- Presentó 30 iniciativas durante el segundo año legislativo y sumó 62 propuestas en dos años, de las cuales ocho ya son ley. Igualmente reportó 40 puntos de Acuerdo de los cuales 31 fueron aprobados, y realizado más de 21 mil gestiones y servicios brindados a la comunidad.
- Destaca la atención directa a más de 300 víctimas, el acompañamiento a familias buscadoras y una agenda territorial con más de 3 mil integrantes de su Red de Mujeres.

Con un llamado a mantener una política cercana a la ciudadanía, basada en la transparencia, la rendición de cuentas y la transformación social, la diputada Ana Buendía García presentó su Segundo Informe Legislativo, en el que dio cuenta de los resultados alcanzados durante dos años de trabajo en el Congreso de la Ciudad de México y en el cuarto distrito de la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Ante gritos de “Alcaldesa, Alcaldesa”, vecinas, vecinos, familias buscadoras, colectivos, jóvenes e invitados especiales, Buendía García afirmó que una ley que no cambia la vida de la gente se queda en el papel, y en estos dos años en Gustavo A. Madero “hemos demostrado que se puede legislar con sentido humano, atender a las víctimas con empatía y capacitar a nuestras mujeres para darles autonomía”.

Tras recalcar que la política solo cobra sentido cuando se traduce en derechos, en leyes justas y en un bienestar real para la comunidad, informó que presentó 30 iniciativas, para sumar 62 en dos años. De ellas, ocho ya se convirtieron en leyes de la Ciudad de México.

Entre estos avances, destacó la legislación que como una medida de protección para niñas, niños y adolescentes embarga bienes de quienes incumplen con sus obligaciones de pensión alimenticia; la aprobación de reformas para combatir el hostigamiento coercitivo, el acoso, vigilancia y control sistemático que vulneran la libertad y la vida privada de las personas y otra que favorece la inclusión de niñas, niños y adolescentes con enfermedades crónicas en las escuelas de la capital.

Presentó 40 Puntos de Acuerdo, de los cuales 31 fueron aprobados, muchos de ellos derivados directamente de solicitudes ciudadanas, al tiempo que participó en distintas



comisiones legislativas, como Turismo, Agenda 2030, Asuntos Internacionales, Transparencia, Protección de Datos Personales, Combate a la Corrupción e Inclusión y Bienestar Social; en esta última, en la construcción del Sistema Público de Cuidados de la Ciudad de México, así como en los foros y consultas ciudadanas.

Al continuar con su rendición de cuentas, Ana Buendía en su calidad de presidenta de la Comisión de Atención Especial a Víctimas, mencionó el respaldo a las familias buscadoras, el llamado a preservar los fotoboletines de personas desaparecidas, la defensa de los mercados públicos y tianguis frente a la competencia desleal y el impulso al deporte como herramienta de prevención de la violencia y las adicciones.

Recordó que desde esta Comisión se impulsó el primer convenio de colaboración interinstitucional entre diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y la Fiscalía General de Justicia, lo que permitió canalizar, orientar y acompañar directamente a más de 300 víctimas directas e indirectas, así como generación de espacios de autoempleo, redes de apoyo, realización de seis bazares y sororidad.

Asimismo, Buendía destacó su participación en 48 sesiones del Gabinete de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México, dando seguimiento a los compromisos asumidos por impulsados por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, entre ellos la beca de 2 mil 553 pesos mensuales para hijas e hijos de personas desaparecidas y niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio, la creación del Centro Integral de Apoyo y Búsqueda de Personas, el fortalecimiento presupuestal de la Comisión de Búsqueda y los avances en el Centro de Resguardo Temporal.

En materia territorial, la diputada informó que el Módulo Legislativo de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia alcanzó una cifra histórica de 21 mil 926 gestiones y servicios durante el segundo año, además de diversos talleres de

Además, se brindaron más de mil 500 asesorías jurídicas, más de 300 familias maderenses orientadas para incorporarse a programas de vivienda social del INVI; atención médica a más de 700 personas con servicios de ginecología, atención prostática y detección oportuna de VIH; 400 apoyos de sillas de ruedas, bastones, andaderas, lentes y auxiliares auditivos; 900 terapias psicológicas y de tanatología, talleres de desarrollo humano y de manera gratuita se impartieron 1,055 clases de Zumba, Box, Defensa Personal y Yoga, resultando un acumulado de 3,194 clases en dos años.



Asimismo, resaltó el trabajo de la Red de Mujeres, integrada actualmente por más de 3 mil vecinas, y el programa “Manos Emprendedoras”, mediante el cual 971 mujeres recibieron capacitación para el autoempleo con cursos de aplicación de pestañas Gelish, globoflexia y decoración.

En ese contexto, la diputada destacó además la participación de su Red de Mujeres en la movilización del 8 de marzo, particularmente el acompañamiento a madres buscadoras y a mujeres adultas mayores que, por primera vez, salieron a las calles para ejercer públicamente su derecho a alzar la voz.

Se impulsaron jornadas de tequio comunitario para recuperar espacios públicos en colonias como La Esmeralda, San Felipe de Jesús, Campestre Aragón, Gabriel Hernández, Martín Carrera y Casas Alemán, así como el “Sabor de mi GAM”, espacio para apoyo a la economía popular que promueve en redes sociales a comercios y establecimientos gastronómicos locales.

En materia educativa, también destacó la puesta en marcha de talleres de Estimulación Temprana, con 30 bebés y sus madres participantes, y clases gratuitas de inglés, con 27 alumnas y alumnos constantes, 130 clases impartidas y 15 estudiantes preparados

Al concluir su informe, Ana Buendía afirmó que los resultados presentados son producto del trabajo conjunto entre ciudadanía, organizaciones sociales, instituciones y su equipo legislativo. Refrendó su respaldo al proyecto de transformación encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, así como al trabajo de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina. “Sigamos caminando juntas y juntos. Sigamos defendiendo los derechos de nuestras infancias, de nuestras mujeres, de nuestros adultos mayores y de nuestras familias.”

Previamente, la coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo Espinosa, aseveró en referencia a lo sucedido con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, que “nadie, sea quien sea, puede estar por encima de la ley. En Morena, no se le solapa a nadie, la prioridad es el pueblo de México y de la ciudad”. Indicó que “como lo ha mencionado muy bien la presidenta Claudia Sheinbaum, respaldamos totalmente y puntualmente el posicionamiento dado y tiene que ver con que ningún interés personal puede estar por encima del interés del pueblo”.

Acompañaron en el presidium a la Diputada Ana Buendía, la Maestra Daptnhe Cuevas Ortiz, secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México; el Lic. Tomás Pliego



Calvo, secretario de Atención y Participación Ciudadana de la Ciudad de México; la Lcda. Beatriz Rojas Martínez, directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, DIFCDMX; la Lcda. Fanny Zapp Estrada, Secretaria de Mujeres de Morena en la Ciudad de México, las y los diputados de Morena, Cecilia Badillo Obregón, Rosario Morales Ramos, Emilio Guijosa Hernández, Israel Moreno Rivera, Miguel Ángel Macedo Escartín, Víctor Hugo Lobo Rodríguez, y Gerardo Villanueva Albarrán; el senador por Morena, Francisco Chíguil Figueroa, el diputado federal Víctor Hugo Lobo Román y el ex diputado local Juan Bustos Pascual.

-----oo0oo-----